

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

ALUMNO:	NIVEL:	CURSO:
TUTOR/A:		
ÁREAS NO SUPERADAS:		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA:.		
SE HA INFORMADO AL ALUMNO Y A SU FAMILIA. FECHA:		

Conforme a lo dispuesto en la *ORDEN de 25-07-2008* por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, art. 10: “*El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior*” y conforme a la *ORDEN de 4 de noviembre de 2015*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, artº. 16.5: “*La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo. Los centros docentes organizarán este plan de acuerdo con la normativa aplicable relativa a la atención a la diversidad del alumnado*”, ambas normas recogidas en el PE de centro, el Equipo Docente que atiende a este alumno, bajo la coordinación del/la Tutor/a y con el asesoramiento del orientador/a, han propuesto las medidas que a continuación se relacionan:

1. DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR:

Motivo principal por el que no promocionó:

Ejemplos:

-Por presentar calificaciones negativas en las áreas de ... pues accedió al ciclo con un nivel bajo.

-Desmotivación sobrevenida por problemática sociofamiliar que ha afectado a su rendimiento no habiendo alcanzado los aprendizajes necesarios para seguir con aprovechamiento el siguiente curso

- [...]

Principales dificultades detectadas en el curso anterior:

Ejemplos:

-No adquiere las competencias clave al ritmo esperado en relación a su grupo

-Presencia de problemas de razonamiento y comprensión generalizados

-Problemas de lectoescritura

*-Dificultades en el cálculo
-Inflexibilidad para adaptarse a diferentes situaciones o a las propuestas de los otros
-No es capaz de concentrarse en una tarea o juego
-Problemática sociofamiliar
-- [...]*

2. MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN PARA SUPERAR ESTAS DIFICULTADES

Medidas y recursos generales: (ORDEN de 25-07-2008 por la que se regula la atención a la diversidad e Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, apartado 7.1.1) Estas medidas y recursos deben estar contempladas en el PE del centro.

Ejemplos:

1. Recibir refuerzo en áreas instrumentales básicas:

Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula. La maestra de apoyo entrará en el aula ... hora/s a la semana.

Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado en un grupo específico. Asistirá al grupo flexible del área de ... por ... horas a la semana.

(Incluir documento individual de refuerzo educativo: objetivos y contenidos, nivel curricular, determinación de las necesidades educativas -procesuales y curriculares-, udas, ...)

2. Adecuación de la programación didáctica trabajando sobre contenidos mínimos establecidos por los Equipos de Ciclo.

Por todo el tiempo que dure el plan

3. Metodología basada en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.

Por todo el tiempo que dure el plan.

Esta metodología contemplará, en todo momento:

- **Partir de las ideas previas:** Se prestará atención a las **ideas previas** que el alumno tenga reforzándolas y seleccionando la presentación de los nuevos contenidos para que realice conexiones y así su aprendizaje sea más significativo.*
- **Atención individualizada dentro del aula:** Se realizarán explicaciones más directas y detalladas siempre que el alumno lo*

*requiera. Se le planteará preguntas durante las explicaciones y se le ofrecerá retroalimentación inmediata de sus respuestas. Se le prestará más atención en el momento de realizar la tareas ayudándole mediante el razonamiento y favoreciendo la **autonomía en el aprendizaje** por lo que se le dará indicaciones, pautas para que llegue a las respuestas por él mismo.*

- **Potenciar la investigación:** *En este sentido el uso de diccionarios, libros de consulta utilización de las TIC estará integrado en las actividades diarias.*

Organizar rincones en el aula relacionados con los contenidos que se estén trabajando.

- **Favorecer la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje.**

- **Actividades de refuerzo:** *En el caso de aquellos contenidos que revisten mayor dificultad para el alumnado, se les manda actividades que refuerzan esos aprendizajes y siempre contando con la ayuda de la familia.*

4. [...] Otras

Seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje :

-Seguimiento tutorial. Contenidos:

Agenda

Tiempo de estudio en casa

Actividades para casa que el alumno/a no ha terminado en clase

Estas tareas se realizará semanalmente.

Una entrevista trimestral con la familia.

-Seguimiento por el Equipo Docente de grupo , dos veces al trimestre, para analizar la situación y proponer, en su caso, alternativas para superar las dificultades.

Implicación de la familia.

- *Se recomienda que la familia establezca un horario de trabajo diario de, al menos, ... (especificar tiempo recomendado), para estudiar los temas explicados en clase y hacer las actividades que en cada materia se han propuesto y que no le ha dado tiempo a realizar en el aula.*
- *Uso y seguimiento de la agenda para comunicación con el profesorado y seguimiento del trabajo, estando al tanto de qué estudia, que trabajos tiene que presentar, qué pruebas tiene y cuando.*
- *Procurar que su hijo/a asista diariamente a clase, salvo por motivos justificados de salud. Las faltas a clase sólo sirven para que su hijo se descuelgue más de la marcha del grupo.*
- *Visitar la tutoría, al menos una vez al trimestre.*

3. COMPROMISO FAMILIAR

Puede utilizarse modelo que aparece como anexo V en la *ORDEN de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia. O bien, optar por un modelo similar al siguiente:*

D./Dña.:padre/madre/representante legal

del alumno una vez informado del Plan Específico Personalizado acepta participar en el mismo.

El padre/madre/representante legal

Fdo.: D./Dña.:

.....

Carboneras, a ... de ... de 201_

4. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN TRIMESTRAL. INDICADORES.

1º TRIMESTRE	VALORACIÓN/OBSERVACIONES
1. Recibe apoyo dentro del aula	
2. Se realiza un seguimiento personalizado	

3. La familia se ha implicado en el proceso educativo de su hijo.	
4. Se llevan a cabo una metodología que favorezca el principio de inclusión.	
5. Va superando las dificultades del curso anterior.	
6. [...]	

2º TRIMESTRE	VALORACIÓN/OBSERVACIONES
1. Recibe apoyo dentro del aula.	
2. Se realiza un seguimiento personalizado.	
3. La familia se ha implicado en el proceso educativo de su hijo.	
4. Se llevan a cabo una metodología que favorezca el principio de inclusión.	
5. Va superando las dificultades del curso anterior.	
6. [...]	

3º TRIMESTRE	VALORACIÓN/OBSERVACIONES
1. Recibe apoyo dentro del aula.	
2. Se realiza un seguimiento personalizado.	
3. La familia se ha implicado en el proceso educativo de su hijo.	
4. Se llevan a cabo una metodología que favorezca el principio de inclusión.	
5. Va superando las dificultades del curso anterior.	
6. [...]	

